

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 86** *Resolución de 20 de diciembre de 2023, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en I+D+i en la Industria Alimentaria.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Fundación para el Conocimiento madri+d, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Madrid, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de julio de 2023 (publicado en el BOE de 27 de julio de 2023),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título del Máster Universitario en I+D+i en la Industria Alimentaria por la Universidad Complutense de Madrid.

Madrid, 20 de diciembre de 2023.–El Rector, Joaquín Goyache Goñi.

ANEXO

Plan de Estudios del título del Máster Universitario en I+D+i en la Industria Alimentaria por la Universidad Complutense de Madrid

Rama de Conocimiento: Ciencias

Ámbito de Conocimiento: Ciencias agrarias y tecnología de los alimentos

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	33
Optativas.	12
Prácticas Externas.	6
Trabajo de Fin de Máster.	9
Créditos Totales.	60

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.	6	Obligatoria.
Innovación en Calidad y Seguridad Alimentaria.	6	Obligatoria.
Avances en la Producción de Materias Primas Alimentarias.	6	Obligatoria.
Nuevas Tendencias en el Procesado de Alimentos.	6	Obligatoria.
Innovación en la Distribución y Comercialización de Alimentos.	3	Obligatoria.
Sostenibilidad en la Industria Alimentaria.	6	Obligatoria.

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Estrategia Empresarial y Marketing en la Industria Alimentaria (1).	12	Optativa.
Automatización, Control y Robótica en la Industria Alimentaria (2).	12	Optativa.
Industria Alimentaria y Salud (3).	12	Optativa.
Prácticas externas.	6	Prácticas externas.
Trabajo Fin de Máster.	9	Trabajo Fin de Máster.

El/La estudiante deberá elegir una de las tres Especialidades, no pudiendo finalizar sus estudios sin una de ellas:

- 1) Estrategia Empresarial y Marketing en la Industria Alimentaria.
- 2) Automatización, Control y Robótica en la Industria Alimentaria. En esta especialidad se ofertarán 3 plazas en mención dual.
- 3) Industria Alimentaria y Salud.